



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Los Moinos SRL - Lumicor SAS -EX-2024-00869429- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondientes a la compra de prolongadores y timers digitales solicitados por la Comisión de Eficiencia Energética para el uso responsable, eficiente y de ahorro energético de equipos, según NO-2024-00867496-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0002-00022988, emitida por el proveedor LUMICOR SAS CUIT: 30-71615947-3, por la suma total de \$607.385,70 (Pesos Seiscientos Siete Mil Trescientos Ochenta y Cinco con 70/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B/0022-00056458, emitida por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma total de \$169.064,30 (Pesos Ciento Sesenta y Nueve Mil Sesenta y Cuatro con 30/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con fondos aprobados por RHCS-1290-2024 - Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

